



ACTA COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PGO SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 3 DE ABRIL DE 2014

En la sala de reuniones de la Concejalía de Hacienda, edificio de las Oficinas Municipales de la calle León y Castillo, 270, de esta ciudad, siendo las 09,05 horas se reúne, en primera convocatoria, la Comisión de Interpretación y Seguimiento del Plan General de Ordenación, contando con la asistencia de los miembros municipales, doña M^a. Luisa Dunjó Fernández, en calidad de Presidenta, en sustitución de don José Manuel Setién Tamés, don Víctor Alonso Martínez en sustitución de don José Monzón Blanco, y don Alejandro M. García Martín; de don Héctor Fermín Romero Pérez, por parte de la Consejería de Política Territorial, Arquitectura y Paisaje del Cabildo de Gran Canaria, en sustitución del titular don Sergio Torres Sánchez, con la ausencia del representante de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, actuando como Secretaria M^a Gracia Santamaría del Santo.

Se expone y dictamina el único asunto previsto en el orden del día, así como un segundo asunto, que estando informado se presenta desde la Unidad Técnica de Edificación y Actividades para evitar dilación en su tramitación, aprobándose la urgencia para su tratamiento en esta sesión, por el referido motivo.

I. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

Se tiene por aprobada el Acta correspondiente de la sesión correspondiente a los días 19 y 26 de febrero de 2014.

II. Cuestiones interpretativas del Plan General de Ordenación: no hay.

III. Tramitación de Estudios de Incidencia Ambiental (EIA)

- 1 Expte.:** Hco. 1967/0169MA – 2014/0403
Peticionario: DINOSOL SUPERMERCADOS, S.L.
Ubicación: Avenida de Escaleritas, nº 106
Actividad: Uso autorizable Gran Superficie–Local comercial Tipo I (Supermercado)

Don Víctor Alonso realiza la explicación de la solicitud de instalación de una actividad de supermercado que se presenta, con especial atención a la previsión de las plazas de

aparcamiento exigidas por la normativa para tal uso, que se cubren en demasía, y las maniobras de acceso y salida de vehículos al/del edificio comercia previstas.

La Comisión de Interpretación y Seguimiento del Plan General dictamina **FAVORABLEMENTE** el Estudio de Incidencia Ambiental, presentado por exigencia del Plan General, según el procedimiento previsto por el artículo 5.2.5 de las Normas de Ordenación Estructural del PGO, correspondiente al expediente Hco. 1967/0169MA - 2014/0403, que se solicita para la instalación, como uso autorizable, de establecimiento dedicado a la actividad de supermercado, encuadrado en la categoría de Gran Superficie Comercial Tipo I, en edificio de tres plantas situado en la Avenida de Escaleritas, número 106 y trasera hacia la calle Gustavo J. Navarro Nieto, en esta ciudad, constando informe favorable de la Unidad de Edificación y Actividades de fecha 12 de marzo de 2014, sin ningún tipo de condicionante ni observación.

- 2 Expte.:** Hco. 1925/0065 - 2014/0355
Peticionario: LA TABERNA DEL TROTAMUNDOS, S.L.
Ubicación: c/ Mendizábal, nº 23
Actividad: Bar-Cafetería

La Comisión de Interpretación y Seguimiento del Plan General dictamina **FAVORABLEMENTE** el Estudio de Incidencia Ambiental, presentado por exigencia del Plan General, según el procedimiento previsto por el artículo 5.2.5 de las Normas de Ordenación Estructural del PGO, correspondiente al expediente Hco. 1925/0065 - 2014/0355, que se solicita para la instalación, como uso autorizable, de un establecimiento dedicado a la actividad de Bar-Cafetería, en inmueble situado en el bajo de la calle Mendizábal, número 23, incluido en el ámbito del PEPRI "Vegueta-Triana", de esta ciudad, con aplicación de su Ordenanza de Renovación, contando con informe favorable de la Unidad de Edificación y Actividades de fecha 31 de marzo de 2014, haciendo constar que en el correspondiente proyecto a presentarse deberá quedar justificada la existencia de conducto de extracción de humos y las correctas medidas de ventilación.

Las Palmas de Gran Canaria, a 3 de abril de 2014.

VºBº

EL PRESIDENTE

P.S.

M.ª. Luisa Dunjón Fernández

LA SECRETARIA

M.ª Gracia Santamaría del Santo

2